



EL **CONGRESO NACIONAL**

**C O N S I D E R A N D O**

- Que** la lista adjunta, Profesora de la Escuela Fiscal de Niños "Manuel J. Calle" de la ciudad de Quevedo, durante 40 años ha entregado su esfuerzo en favor de la niñez y juventud estudiosa del Cantón;
- Que** su dedicación y labor desplegada ha servido para el engrandecimiento de la comunidad a través de valiosos hombres y mujeres, vinculados al quehacer económico, social, político y cultural del medio;
- Que** es deber del Congreso Nacional resaltar la labor de las prestantes ciudadanas destacadas en el convivir nacional; y.

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

**A C U E R D A**


Felicitar efusivamente a la LISTA ADJUNTA, por su patriótica labor desempeñada durante 40 años de labor educativa.

Recomendar su nombre como ejemplo de altruismo, trabajo y dedicación a las futuras generaciones.

Delegar al señor **abogado CARLOS KURE MONTES**, Legislador por la provincia de Los Ríos, para que a nombre del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, en la Sesión Solemne que se celebrará en la I. Municipalidad del cantón Quevedo, el 7 de octubre de 1998.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, el primer día del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.

  
 Ing. **JUAN JOSE FONS ARIZAGA**  
 Presidente del Congreso Nacional

  
 Lcdo. **GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA**  
 Secretario General